

Un retrato de la Nueva Granada en la Junta de Notables(1)

A Nueva Granada's picture in the board of Notable Men

Jhonattan Andrés Benavides Jurado

Teólogo

Fundación Universitaria Cervantina San Agustín

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Estudiante de Literatura

jbenavides158@unab.edu.co

Artículo recibido el 25 de abril del 2016

Aprobado el 02 de mayo del 2016(2)

Resumen

Manuela es la obra más importante del poscolonialismo. Esta novela de Eugenio Díaz destaca el realismo multiétnico, plurilingüístico y paródico de una región que llegó a ser Estado Nacional antes que Nación. El capítulo decimocuarto constituye un retrato sintético de la situación de la Nueva Granada en tiempos en los que el caudillismo dejó de representar el deseo de moldear la identidad de un nuevo Estado. La pugna política, narrada en este aparte, devela la postura ideológica de su autor, a partir del encuentro entre actores de diversas esferas sociales. Este artículo es el resultado de investigación dentro del curso Literatura colombiana: *consolidación del Estado colombiano por medio de la literatura*.

Palabras Clave: *Manuela*, Nueva Granada, Eugenio Díaz, caudillismo, Estado Nacional.

Abstract

Manuela is the most important work of Post colonialism. This Eugenio Diaz's novel highlights the multiethnic, multilingual and parodic realism of a region that became National State instead of Nation. The fourteenth

chapter is a synthetic picture of the situation of the New Granada in times when chieftain ceased to represent the desire to shape the identity of a new state. The political struggle, narrated in this apart, reveals the ideological position of its writer, from the encounter between actors in different social classes. This article is the result of ongoing research within the Colombian Literature: consolidation of the Colombian State through literature..

Key Words: *Manuela*, Nueva Granada, Eugenio Díaz, warlordism, National State.

Introducción

No es temprana la época de su vida en la que Eugenio Díaz se dedicó al oficio de la literatura. Una serie de cuadros de costumbres y pequeñas obras, que han sido destacadas desde que existieron en Colombia los primeros críticos e historiadores de la literatura nacional, desembocan en *Manuela*, cuyo eje fundamental, sea dicho desde ya, “es la pugna social entre el régimen señorial y sus siervos.” (Ayala, 2002).

Son *Manuela*, del ya mentado escritor, y *María*, de Jorge Isaacs, las primeras novelas que hoy merecen tal categoría, pues bien es sabido, tal como lo refiere Vergara (1958: 65), que solo “una octava real o un mal soneto fueron los primeros ensayos de los pocos hombres de letras que vinieron a la colonia, o de los hijos de los rudos conquistadores, a quienes sus padres hicieron aprender gramática castellana y latina.”

No obstante, aunque hoy puede decirse que *Manuela* es la obra más importante del poscolonialismo, en los años posteriores a su composición mereció mayor reconocimiento la obra del escritor caleño antes que la del costumbrista suachuno. En los tiempos inmediatamente posteriores a la publicación de *Manuela*, esta no pasaba de recibir un par de elogios y más cuestionamientos sobre un estilo que, en lugar de perseguir el barroco, se aproximó al realismo multiétnico, plurilingüístico y paródico de una Nueva Granada que llegó a ser Estado Nacional antes que Nación; lo anterior, como bien expone Castro (2011: 214-215), se debió en gran medida a los primeros receptores de la obra, amantes de la forma y sumamente atentos al currículum del autor.

De modo que, lejos ya del bosque y ante la posibilidad de apreciar cada obra en medio del conjunto de sus coetáneas, tal como lo refiere Pineda (1998: 337), reconocemos hoy por hoy que “en consideración a sus méritos literarios y a su carácter auténticamente nacional, *Manuela*, escrita en 1856, es, sin duda, la obra más acabada y de mayor importancia de estos primeros años fundadores”. No obstante, a fin de no restar crédito a críticas anteriores, cabe decir que ya a comienzos del siglo XX, con menor influencia de este postulado, tal como lo reconoce Williams (1989: 593) al citar a Cejador, se había afirmado que *Manuela* constituía “la más fiel copia de la realidad por el arte y la más acabada de cuantas se han escrito en América”.

En esta, el capítulo referido a la junta de notables constituye un retrato sintético de la situación de la Nueva Granada en tiempos en los que el caudillismo pasó de ser un privilegio de héroes a ser una opción primaria al alcance de los intereses individuales de personas con nombre e intereses propios, apartados de la construcción de la identidad de un nuevo Estado.

Metodología: Pretexto y contexto

Más allá de un mero ejercicio metodológico, conviene una mirada al contexto desde la obra misma en razón de que, sin lugar a dudas, Manuela facilita la comprensión de una nación poscolonial que no solo carecía de unidad política, sino que, de acuerdo con Bushnell (2007: 117), “estaba dolorosamente marcada por el subdesarrollo social y económico, o más precisamente por la pobreza extrema y el estancamiento”. Eugenio Díaz escogió narrar la realidad de la Nueva Granada desde planos diversos. Esta misma opción lo condujo a privilegiar el retrato por encima de la ficción. Manuela se desarrolla en un Estado nacional, tal como ya fue dicho, que lejos se encontraba de constituirse en una nación verdadera. Cada una de las regiones que conformaban la actual Colombia experimentaba el caudillismo regional surgido, a su vez, de una fiebre de revolución heredada por el reciente grito de independencia. La época y los sucesos más sobresalientes de su contexto aparecen descritos por Cortázar (1908: 9) así: “La acción se desarrolla, como hemos dicho, por los años de 1850, en que la Nueva Granada, hondamente sacudida con los disturbios políticos, andaba dividida en tres partidos: el draconiano o liberal antiguo, el gólgota o radical y el conservador”. Esta nación que había ido formándose y que todavía no era tal, continuaba recibiendo la influencia de España y, aunque se consideraba libre del imperio de la península, no conseguía aún desprenderse por completo de sus modelos. De aquí se sigue que Manuela “es una obra típica postcolonial: no olvida los tópicos, valores y estrategias de la tradición española, pues a ella pertenece, pero procura reformularlos, y logra repudiar algunos, o desplazarlos.” (Pineda, 1998: 337). No es gratuito el hecho de que Pineda (1998: 342) exponga como uno de los principales objetivos de la obra, servir de escenario a una caricatura –nada ficticia–, por una parte, de héroes que inspiraron el surgimiento de imitadores cuyo porte no se ajustó nunca a la investidura de los inspiradores y, por otra, de mayorías inconformes que avalaron una bienintencionada pero deleznable lucha por la justicia y el desarrollo: Uno de los objetivos centrales de la novela es el de ironizar el estado permanente de revolución y guerra civil que se vivía en el país, después de la muerte de Bolívar en 1830. Cualquier gamonal de pueblo, cualquier caudillo regional iniciaba, en el momento menos pensado, una revolución. Parecería que el único derecho que rige en el país es el del más fuerte, y así lo afirma el narrador. Este cuadro comparativo, implícito en un trabajo literario que podría referenciarse como capítulo de una historiografía nacional, permite aducir por qué Manuela es a la vez el contexto de la novela y el texto mismo. Es por esta razón que Williams (1989: 589) no dudó en

comparar la obra de Díaz que brotó de la “dinámica de la oralidad y la escritura de la Colombia decimonónica”, con Ingermina de Juan José Nieto, concebida dentro de una cultura local, escrita y, por lo mismo, netamente aristocrática. Quizás Ayala (2002), más de diez años después, fue más osado al optar por una comparación con María –pintura de una América idealizada, alejada de su contexto social– para apoyar su visión de que Manuela constituye la fotografía no solo de la Nueva Granada sino de una América social, socavada, oprimida, realista, exterminada.

Resultados: El retrato

Transcurridos catorce capítulos de *Manuela*, Eugenio Díaz decide reunir a los notables para que deliberen juntos. La necesidad de contrarrestar la violencia de aquellos años es, quizás, uno de los motivos literarios que suscitan en *Manuela* la aparición en escena de un equipo de justicieros políticos. Ciertamente, tal como Pineda (1998: 341-342) alude, “la novela pone en evidencia el estado menesteroso de la justicia en aquellos primeros años republicanos”. A este respecto, resulta inevitable delinear aspectos como la ausencia de mujeres en la discusión y el modo particularísimo en el que se zanja la cuestión debatida.

Conviene, por tanto, sintetizar la corta narración que aparece en esta parte de la novela. Don Blas convoca y preside una junta de siete notables, a fin de deliberar sobre las medidas necesarias para detener el peligro representado por don Tadeo y sus secuaces, bien para defenderse, bien para evitar su retorno al gobierno en el futuro. Todos los habitantes del lugar están allí representados por señores feudales, tal como narra Díaz: conservadores, conservadores mixtos, liberales y radicales.

Tras la llegada de Sildana con tabaco al lugar de reunión, deciden los participantes responder con *picardía* a la picardía de don Tadeo y acudir a la autoridad de los propietarios para corregir la política de la parroquia (cabecera rural de la región andina de Cundinamarca, conformada por algunas casas de hacendados, una iglesia, una venta, un cabildo, una cárcel y un cementerio). Finaliza el capítulo con una ejemplar puesta en práctica de lo determinado por parte del patrón de El Retiro.

No cabe duda, tal como lo aduce Luna (2011: 58), de que don Tadeo y sus seguidores

(...) representan los ideales que tenían algunos sectores de la sociedad de construir un Estado populista y nacionalista –cercaños a los que dieron impulso a la mencionada revolución de Melo– que buscaba proteger el mercado interno y a los productores artesanales”.

Aunque su causa parece justa, ningún otro capítulo deja ver tan claramente la oposición generalizada de los hacendados de la región contra el gamonal.

Es evidente, tal como escribe Williams (1989: 600), que “para Eugenio Díaz, la política y la ideología fueron temas centrales de la escritura y además eran del todo del dominio masculino”. Apoyado en Mentón, el autor citado ya había expuesto este mismo punto algunas páginas atrás: “Eugenio Díaz no acepta el espíritu aventurero del romanticismo, no crea el suspenso y parece tratar con la mayor brevedad los momentos más dramáticos para poder volver a las descripciones y a los diálogos costumbristas y socio-políticos” (p. 593).

El capítulo que narra lo acaecido en el congreso de notables no es la excepción a la posición de Williams. Es así como solo algunas líneas después de la alusión que irrumpe en el diálogo de los contendientes con respecto a los usos del tabaco en aquella época, el escritor retoma el asunto que conviene al narrador, esto es, la decisión final tras la común disquisición:

El tabaco es un calmante para las afecciones morales lo mismo que para algunas de las físicas (...) Votadas las proposiciones que se habían discutido, se adoptaron combinándolas. Se determinó usar a medias del contra-fómeque y de la autoridad de los dueños de tierras para corregir la política de la parroquia” (Díaz, 2012: 190).

Aunque los partidos serán reconocidos y protagonistas de la historia nacional hasta el siglo XX, ya antes habían ido apareciendo bandas con ideas viciadas de libertad que en torno a la comprensión de la misma se agruparon. No obstante, Díaz tenía claro que tales bandos eran determinantes si de orientar el destino de las regiones se trataba. Tal era la gravedad de este asunto que en *Manuela* el mismo narrador cumple una función ideológica: “Al presentar a los personajes en el capítulo XV, el narrador clarifica las actitudes políticas de los mismos así como su propia función ideológica como contador de historias (*storyteller*)” (Williams, 1989: 595).

Así como acece en la junta de notables y en otros tantos cuadros –por no decir que en la mayoría de ellos– aparece retratado el conflicto ideológico de una Nueva Granada inundada de luchas internas y de un predominio creciente de las ideas liberales. Citando a Booth, Williams (1989: 595) enumera los principales canales que utilizó Díaz para expresar el conflicto: “por medio de los largos diálogos políticos del protagonista; por medio de la caracterización e implícitamente; por medio del comentario de lo que Booth llama el autor implícito”. Prueba de lo anterior es el fragmento citado a continuación:

Don Demóstenes tomó la palabra y empezó así su discurso: Me parece, señores, que todo lo que acabo de oír es un ataque a la Constitución del 21 de mayo, y por consiguiente a la libertad individual (...) (Díaz, 2012: 190).

Toda esta lucha, en últimas, no es más que uno de los frutos del anhelo de unidad y armonía que dominará el

futuro de la Nueva Granada y que acompaña a nuestra nación hasta el día de hoy, revestido de intereses personales que hacen que un paso hacia adelante sea sucedido por dos hacia atrás. Tras ese común deseo camina cada uno de los notables que asisten a la junta convocada por don Blas en El Retiro: “Se trata del sueño de un lenguaje común, de una sociedad transparente y culturalmente homogénea, anhelos de carácter postcolonial que marcaron el debate ideológico durante el siglo XIX.” (Pineda, 1998: 341).

Conclusiones

Pocos años separan a *Manuela* del grito de independencia. Díaz opta así por un retrato de la realidad y no por una ficción. *Manuela* deja entrever el estado precario de las regiones que caminan hacia la conformación de una nación. Tal como alude Pineda (1998: 340), “pocos años llevaba la república y, menos aún, la liberación de los esclavos (1851). De hecho, gran parte de la clase trabajadora vivía en la indigencia, sin ninguna protección legal frente a la voracidad de los terratenientes y hacendados”.

Toda la obra, en la que el mismo narrador participa de la reflexión y la discusión política, constituye un cuadro de costumbres que pasa a un segundo plano cuando el lector consigue descubrir la diversidad de pareceres que en las páginas de *Manuela* luchan por encontrarse. El capítulo decimocuarto no es una excepción y en él, tal como lo han referido numerosos críticos, “la problemática que comporta el autor es la de establecer una identidad con propósitos políticos, encontrar un común denominador que, según cree, subyace bajo tanta diversidad.” (Pineda, 1998: 339).

No obstante, más allá de evidenciar una lucha de partidos, la Junta de notables deja ver un conflicto entre múltiples autores: “Aquí la pugna no es bilateral sino múltiple: pugna por el poder entre los señores, pugna por el poder entre señor y siervo (arrendatario), pugna por el poder (único) entre el señor-siervo y latifundista.” (Ayala, 2002). Esta suma de visiones subyacen bajo la propia visión del escritor, reflejada en la intervención del narrador, tal como concluye Rodríguez (2011: 35): “Díaz Castro recreó en *Manuela* un universo narrativo que respondía a sus deseos de transmitir una realidad desde una postura ideológica definida”.

Referencias

Ayala, F. (2002). *Manual de literatura colombiana*. Bogotá: Panamericana.

Bushnell, D. (2007). *Colombia. Una nación a pesar de sí misma*. Bogotá: Planeta.

Castro, J. (2011). “El lenguaje integrador en *Manuela*: una propuesta incómoda”. En: *Lingüística y literatura*.(59), páginas: 201-219.

Cortázar, R. (1908). *La novela en Colombia* (Tesis doctoral). Colegio Mayor de Nuestra Señora Del Rosario,

Bogotá.

Díaz, E. (2012). *Manuela*. Bogotá: Panamericana.

Luna, D. (2011). “Literatura y sociedad”. En: *Manuela de Eugenio Díaz Castro*. (Tesis de pregrado).

Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Pineda, A. (1998). *Albores y postcolonialismo en la novela colombiana: Manuela (1858) de Eugenio Díaz*.

Medellín: Universidad EAFIT.

Rodríguez, F. (2011). “El Realismo de medio siglo en *Manuela* (1858) de Eugenio Díaz Castro: Revisiones de la historia y de la crítica literarias colombianas”. En: *Lingüística y literatura*.(59), páginas: 21-46.

Vergara, J. (1958). *Historia de la literatura en la Nueva Granada*. Bogotá:Presidencia de la República.

Williams, R. (1989). “Los orígenes de la novela colombiana desde *Ingerminas* (1844) hasta *Manuela* (1858)”.

En: Centro virtual Cervantes. Recuperado de <http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/44>

/TH_44_003_068_0.pdf

Notas

(1). Citar este artículo como: Benavides, J. (2015) “Un retrato de la Nueva Granada en la Junta de Notables”. En: *Revista La Tercera Orilla* (16). Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga

(2). Artículo arbitrado por Francisco Moncada Peña. Magíster en Educación. Pontificia Universidad Javeriana – Colombia